

MANUAL - Portal ARCONTE-AUREA (Nuevo sistema)

Podrá descargar todas las Vistas en las que haya participado como representante (no es necesario solicitar que se habilite la copia y el acceso no caduca (estará disponible mientras el Órgano Judicial no desautorice la descarga).

- Consulta de los datos de los actos en los que el profesional ha participado y para los que ha sido autorizado el acceso.
- Descarga de vídeos del acto.
- Descarga de documentos del acto.

Requisitos del sistema

El sistema está optimizado para unos determinados navegadores y versiones.

- Chrome versión 20 o superior
- FireFox versión 20 o superior
- Explorer 11 o superior

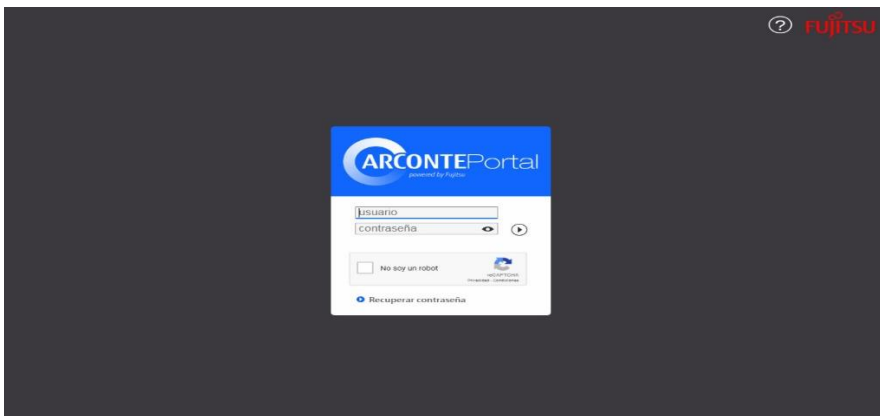
Si el equipo desde el que se conecta no cumple con los requisitos mínimos del sistema, se mostrará un mensaje indicándole tal circunstancia. Junto con el mensaje, se indicarán los navegadores y versiones adecuados.

Tras pulsar "Aceptar" podrá acceder al sistema con normalidad, teniendo en cuenta que algunos componentes pueden no funcionar correctamente.

Aspectos Generales del Sistema Portal

ARCONTE Portal es un sistema externo orientado a los intervinientes y representantes. Permite, desde ubicaciones fuera de la red de justicia, consultar los datos de los procedimientos judiciales y la descarga de grabaciones y documentos asociados a los mismos.

Al autenticarse correctamente en el sistema aparecerá la pantalla inicial.

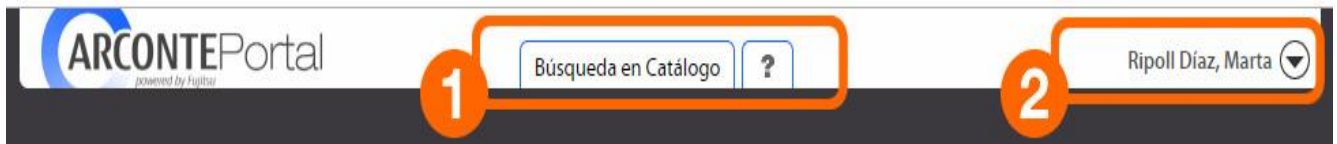


Panel Superior. INICIO

En la parte superior se muestra un panel que permanecerá siempre visible en cualquier punto de la aplicación.

A la izquierda del panel se observa el logotipo de la aplicación. Al pulsar sobre él se accederá a la página inicial.

En el resto del panel se pueden apreciar dos zonas diferenciadas:



1. **Menú de operaciones:** Permite el acceso a las operaciones disponibles dentro de la aplicación. Puede acceder en cualquier momento a la ayuda de la pantalla en la que se encuentre, pulsando el icono [?] de la barra de menú.
2. **Menú de cuenta de usuario:** Este menú se despliega bajo el nombre del usuario registrado. Desde él se tendrá acceso a operaciones como cambiar el idioma de la aplicación, acceder a la ayuda o cerrar la sesión de usuario.

Búsqueda de procedimientos. Zona de Trabajo

Se accede pulsando la opción del menú **Búsqueda** en Catálogo

(Si el acceso a ARCONTE Portal se ha realizado a través de un localizador, la ventana de búsqueda no aparecerá y directamente se mostrará el detalle del procedimiento vinculado al localizador.)

Búsqueda en Catálogo

Al pulsar la opción del menú indicada en el párrafo anterior, se mostrará la siguiente ventana:

Esta ventana ofrece la posibilidad de buscar un procedimiento a través de los campos que se ven a la izquierda o bien (libre), utilizar una de las búsquedas rápidas (predefinidas) que se muestran en la parte derecha de la ventana.

- **Búsqueda libre**

Para localizar un acto se proporcionan los siguientes campos:

- **Órgano :** Este campo es auto rellenable y proporcionará las coincidencias existentes a medida que se vaya escribiendo en él.
- **Número de Procedimiento:** Se autocompletará a 7 dígitos utilizando ceros por la izquierda.
- **Año :** será necesario introducir los 4 dígitos del año.

- Intervalo de fechas (desde - hasta): Se refiere a la fecha de inicio de las sesiones de grabación del procedimiento. La búsqueda dará como resultado los procedimientos que contengan sesiones cuya fecha de inicio sea igual o superior a la fecha indicada en el campo Desde, y cuya fecha de inicio sea igual o inferior a la fecha indicada en el campo Hasta.

Ninguno de estos campos son obligatorios, pudiendo utilizarse sólo los que se requieran según los criterios de búsqueda deseados.

Una vez introducidos los datos se pulsará el botón Buscar.

- **Búsquedas predefinidas**

En la parte derecha de la ventana aparece una lista con las búsquedas más habituales. Estas búsquedas predefinidas son las siguientes:

- Procedimientos de la semana actual
- Procedimientos de la semana anterior
- Procedimientos de las últimas dos semanas

Lista de Resultados

Una vez realizada la búsqueda del acto por cualquiera de los métodos indicados anteriormente, se mostrará un listado con el resultado de la búsqueda. La siguiente ventana muestra el resultado de una búsqueda:

Búsqueda

Puede realizar la búsqueda de los vídeos a través del órgano judicial, numero de procedimiento y acotar entre fechas de la sesión de grabación.

Num. Procedimiento / Año

-

[Procedimientos semana actual](#)

[Procedimientos semana anterior](#)

[Procedimientos últimas dos semanas](#)

Acto - Todos

Identificador ▲▼	Jurisdicción ▲▼	Inicio Grabación ▲▼	Num. de Sesiones	Estado
J. PRIM. INSTANCIA 01 (Sevilla) 0000495/2014 Procedimiento ordinario	J. Civil	21/05/2018	1	No bloqueado
J. PRIM. INSTANCIA 01 (Sevilla) 0001083/2015 Procedimiento ordinario	J. Civil	31/05/2018	2	Bloqueado

Encontrados 1 resultados

Para cada procedimiento que coincide con los parámetros de búsqueda se muestra el identificador, la jurisdicción, la fecha de inicio de la grabación, el número de sesiones del procedimiento y el estado (indica si está bloqueado).

Al pulsar sobre el acto se accede al detalle del mismo. [▶](#)

Estructura de Listados

Acto - Todos					
Identificador ▲▼	Jurisdicción ▲▼	Inicio Grabación ▲▼	Num. de Sesiones	Estado	
1 J. PRIM. INSTANCIA 01 (Sevilla) 0000123/2012 Procedimiento ordinario	J. Civil	31/05/2018	9	No bloqueado	

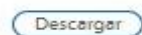
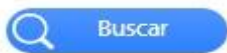
Encontrados 1 resultados

- Cabecera: Aparecerá un texto descriptivo de la información mostrada en el listado.
- Filas: Los listados se dividen en filas, representando cada una de ellas un elemento del listado. Pulsando sobre la fila se accederá al detalle del elemento que se esté consultando.
- Columnas: Las columnas que aparecen en los listados son:
 - Número de fila: Se muestra en la primera columna que aparece en el listado.
 - Atributos: El resto de columnas muestran, según el listado, los principales atributos del elemento.
- Pie de listado: En la parte inferior del listado aparece el número total de resultados obtenidos y los enlaces para la paginación (si la hubiera).

Componentes de la aplicación

Componente Botón

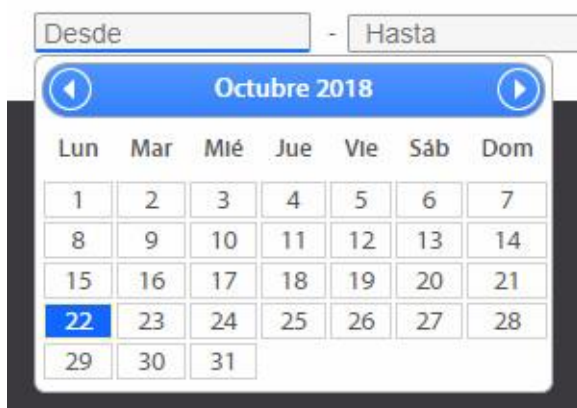
Los botones para realizar acciones o acceder a operaciones pueden mostrarse en la aplicación, en uno de los siguientes formatos: botón grande o botón pequeño.



Componente Fecha

Al pulsar en el interior del campo del componente, se mostrará un calendario para seleccionar la fecha deseada.

También es posible escribir directamente una fecha en el campo y no utilizar el calendario.



Campo de Texto

Componente para la introducción de texto. El número de caracteres máximo variará según el formulario.



Mensajes de Sugerencias

En la parte inferior de la pantalla principal, una vez registrados como usuario, se mostrarán sugerencias y notas de utilización del Sistema.

Cada vez que acceda, aparecerá una sugerencia diferente, de todas las disponibles.

Podrá recorrer todas las sugerencias del sistema pulsando el botón Siguiente, situado en la parte superior derecha.



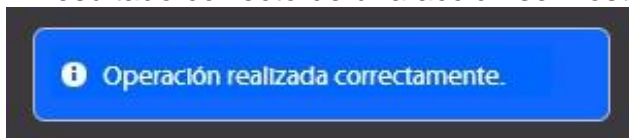
Mensajes de aviso

Durante la navegación el sistema mostrará en la parte inferior izquierda mensajes de aviso. Estos mensajes siguen un código de color según la importancia de la información. En general los errores y avisos importantes se mostrarán en rojo y otro tipo de información se mostrará en azul. Se muestran a continuación dos ejemplos:

El aviso de que no se ha cumplimentado un campo obligatorio en un formulario se mostrará en rojo puesto que si no se rellena no es posible continuar.



El resultado correcto de una acción se mostrará en azul.



Otros accesos - Acceso por Localizador

El acceso a ARCONTE Portal a través de un localizador, permite acceder directamente al detalle del procedimiento al que está vinculado este código. Los datos a introducir en la ventana de acceso mediante localizador son los siguientes:

- Identificador: Número de identificación con el que el usuario está registrado en ARCONTE (NIF, CIF, número de colegiado, etc)
- Localizador: Código del localizador para el acto al que se quiere acceder.
- reCAPTCHA: Caja en forma de check (No soy un robot). Esta caja se introduce por motivos de seguridad, con el fin de evitar accesos automáticos masivos realizados por máquinas. Para más información se puede consultar la dirección:

<https://www.google.com/recaptcha/intro/index.html>

Una vez se ha marcado la caja, puede aparecer una ventana adicional, donde el usuario deberá seleccionar las imágenes que se le indiquen para comprobar que no es una máquina.

Si se seleccionan imágenes de forma errónea, el sistema volverá a solicitar que se seleccionen otras imágenes.



Una vez introducidos los datos se pulsará el botón .

Si la información proporcionada es correcta se mostrará directamente el detalle del acto, si se ha cometido algún error o si se produce alguna incidencia en el acceso, el sistema mostrará un mensaje de aviso.